



Crece la Industria, Crece el Empleo...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Normas y Calidad 

CIRCULAR GENERAL Nº 11

Nuevas Resoluciones Administrativas del SENASAG

02 de Febrero de 2018

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, informa a sus empresas asociadas que el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG en el marco del proceso de aplicación y vigencia de la ley 830, ha emitido las siguientes Resoluciones Administrativas:

- ***R.A 05/2018 con respecto a Autorizaciones Previas***
- ***R.A 06/2018 con respecto a Certificados de Exportación***
- ***R.A 07/2018 con respecto a Permisos de Importación***

Resoluciones que a la fecha tienen carácter de transitorias, pudiendo ser perfectibles en caso de evidenciarse que estas vulneran o afectan a los usuarios; es por este motivo que solicitamos puedan remitirnos sus observaciones hasta el día 15 de febrero al correo electrónico sborda@camind.com o comunicarse con la Asesoría de Normas y Calidad de la CAMIND, a cargo de la Ing. Silvia Borda Flores, Telf.: (+591) 4-4257057 Int. 116.

La Cámara Departamental realizará la representación correspondiente ante el SENASAG de acuerdo a las observaciones remitidas por nuestros asociados.

Agradeciendo su gentil atención, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Silvia Borda Flores
ASESORA DE NORMAS Y CALIDAD

Lic. Ivone Melgar Ruiz
GERENTE GENERAL